

ANEXO 3 EXPERIENCIA

Cada proponente deberá anexar las certificaciones correspondientes de los contratos relacionados en el anexo No. 3.

Se entiende por certificación la acreditación de la experiencia en la cual se señale como mínimo:

1. N° del contrato (Si lo tiene)
2. Fecha de suscripción.
3. Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono.
4. Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación.
5. Objeto, obligaciones u actividades, las cuales debe comprender actividades relacionadas con el objeto a contratar.
6. Valor total del contrato.
7. Fecha de inicio del contrato o de suscripción del mismo.
8. Plazo de ejecución y/o fecha de terminación.
9. Porcentaje del valor del convenio que ejecutó, como miembro de un consorcio, unión temporal, ESAL de objeto único, empresa unipersonal o ESALES en general. (cuando a ello hubiere lugar).
10. Nombre, Firma y Cargo de quien expide la certificación.

Las certificaciones que no cumplan con la totalidad de los requisitos y condiciones exigidos para ellas, en el presente proceso, no se anexen o no contengan la totalidad de la información solicitada, no se tendrán en cuenta para efecto de verificar la experiencia mínima del proponente.

EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA podrá solicitar las aclaraciones que considere prudentes en relación con el requisito de experiencia y de manera exclusiva sobre los contratos o certificaciones que se relacionen dentro de la propuesta.

La sumatoria de los contratos a certificar deberá ser igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial asignado por **EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA** para el presente proceso.



Carrera 8 # 3-79



alcaldia@santalucia-atlantico.gov.co



RELACIÓN DE EXPERIENCIA

SEÑOR PROPONENTE TENGA EN CUENTA QUE EL DILIGENCIAMIENTO DEL PRESENTE ANEXO DEBERÁ REALIZARSE DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA SEÑALADAS EN LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA

Utilizando este formato, proporcionar información sobre la experiencia específica requerida en la presente invitación pública ya sea de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal

Relación de contratos enumerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia, la (s) cual (es) deberá (n) contener como mínimo la siguiente información:

(Se deberá diligenciar este ANEXO por cada contrato que se pretenda acreditar para el cumplimiento del requisito de experiencia)

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	
Nombre de la persona que expide la certificación	
Cargo de la persona que expide la certificación	
Dirección	
Teléfono	
No. de Contrato	
Valor (en pesos)	
Duración	
Fecha de inicio	
Fecha de terminación	
Objeto	
Porcentaje de ejecución o de participación en caso de unión temporal o consorcio	
Sanciones y/o multas	
Firma del proponente o firma integrante que reporta la experiencia en caso de unión temporal o consorcio	

SEÑOR PROPONENTE RECUERDE QUE ESTE FORMATO SE DEBE DILIGENCIAR DE TAL FORMA QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN SOPORTADA EN LAS CERTIFICACIONES. EN TODO CASO Y SI SE OBSERVA UNA IMPRECIACIÓN EN EL FORMATO LA ENTIDAD PODRÁ SOLICITAR QUE SE AJUSTE. SIN EMBARGO, LA INFORMACIÓN QUE PREVALECERÁ SERÁ LA APORTADA EN LAS CERTIFICACIONES

El oferente acepta que la Alcaldía Municipal de Santa Lucía – Atlántico contacte al Contratante para verificar la información contenida en el certificado.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CÉDULA DE CIUDADANÍA:

NOMBRE DEL PROPONENTE Y NIT:

DIRECCIÓN:

CIUDAD:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:



Carrera 8 # 3-79



alcaldia@santalucia-atlantico.gov.co





**ALCALDÍA DE
SANTA LUCÍA**



Carrera 8 # 3-79



alcaldia@santalucia-atlantico.gov.co

